

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.14

FECHA: Miércoles 16 de marzo de 2005

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF.DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

PROF. RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. DIEGO ESCOBAR

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa EST.JEISSON YELA Representante Estudiantil

PROF. FERNANDO VILLARREAL, Representante Profesoral (Se retira por calamidad familiar)

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

Se aprueba el siguiente Orden del dia:

1. Verificación del Quorum

- 2. Informe del Decano
- 3. Informe de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo
- 4. Presentación documento final del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de Administración y Contaduría Pública.
- 5. Correspondencia a considerar
- 6. Casos Estudiantiles

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 3:05 p.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. INFORME DEL DECANO

El Decano solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones entregar en la presente semana las asignaciones académicas del semestre febrero-junio 2005 .

El señor Rector le ha manifestado con complacencia que los pares académicos han emitido el día de hoy un concepto preliminar muy favorable para efectos de la acreditación institucional de la Universidad del Valle.

3. INFORME DE LOS JEFES DEL DEPARTAMENTO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO

3.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos.

3.1.1 En la sesión del Consejo de Facultad realizada el dia 8 de marzo de 2005, se le delegó el análisis minucioso a la luz de las leyes para resolver el caso del estudiante William Tabares. Presenta documento que incluye los antecedentes y una síntesis de todo los hechos relacionados con la situación académica como estudiante regular hasta diciembre de 2003. El estudio concluye que académicamente el estudiante no tiene sanciones que le impidan continuar con sus estudios por lo cual solicita al Consejo autorizar el reingreso para continuar con el trabajo de grado y optar por el título de Contador Público. El Consejo aprueba iniciar las gestiones para realizar la matrícula extemporánea y dar respuesta al estudiante.

3.1.2 Expone solicitud del señor Luis Olimpo Valencia Vanegas, a quien no se le ha reconocido la calificación del módulo Planeación Financiera Estratégica en la Especialización en Finanzas cursado en febrero-julio de 1992. Pone en consideración del Consejo el caso y la documentación. El profesor Edinson Caicedo informa que la calificación en referencia fue expedida después de un año, cuando ya tenía registrado en su ficha académica 0.0. La calificación emitida por el profesor Milton Mora además de ser extemporánea, no reposa en los archivos del Programa Académico y por tanto no fue admitida. Debido a las fechas en que sucedieron los hechos el Consejo considera que no se puede aplicar el Acuerdo 007 de 1996. Por lo tanto, se estudiará nuevamente con la Resolución vigente en la fecha en que el estudiante estuvo matriculado.

3.2 Informe del Director de Investigaciones y posgrados, profesor Augusto Rodríguez

Solicita al Decano y a la Coordinadora Administrativa un informe general de los recursos del Fondo de Investigaciones para apoyar a los grupos de investigación. La Coordinadora Administrativa suministrará la información correspondiente al año 2004 y el movimiento contable de lo transcurrido en el año 2005.

3.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 3.3.1 Pone en consideración del Consejo la autorización para la oferta del Diplomado en Revisoría Fiscal en convenio con la Fundación General de Apoyo. Se aprueba y solicita la documentación completa con el presupuesto para expedir la Resolución correspondiente.
- 3.3.2 Presenta informe de Comisión de Estudios del profesor William Rojas. El Consejo felicita al profesor Rojas por sus logros académicos.
- 3.3.3 Informa que el Comité del Departamento ha estudiado el proyecto de Resolución para formalizar las Areas de Desarrollo Académico en la Facultad y ha realizado algunas observaciones.
- 3.3.4 Presenta un nuevo proyecto de Resolución para establecer tarifas a los profesores visitantes de los posgrados.
 - El Consejo decide incluír estos puntos en el orden del día de la próxima sesión
- 3.3.5 Con respecto al Coloquio de Contabilidad Internacional que se realizará en Cartagena el 21 de abril de 2005, el Comité del Departamento le solicita al Consejo autorizar las Comisiones Académicas con el pago de viáticos, pasajes e inscripción para los siguientes profesores del Departamento: Carlos Angel, Jorge Agreda, Edilberto Montaño, Guillermo Albornoz, Fernando Villarreal y Ximena Sánchez. Igualmente, apoyo económico para el profesor hora cátedra Gregorio Giraldo. El Consejo tiene en cuenta la importancia del evento para los profesores del área Contable y aprueba la solicitud.
- 3.3.6 Presenta informe de la reunión de la Junta Rectora del Centro para el Mercado de Capitales CMC a la cual asiste en representación del Rector. Se estudiaron el informe anual y los estados financieros de 2004. El representante de la Bolsa de Valores de Colombia manifestó su inconformidad con la falta de garantías para que el CMC maneje el curso: "La Operación Bursátil en Colombia", debido a que se entregó diploma a una persona que no cumplía con los requisitos y que además presentó problemas disciplinarios como corredor de bolsa. Por tanto, informó que la Bolsa de Valores suspende el convenio para que el CMC administre la función bursátil. El Dr.Hector Ochoa, Decano de la Facultad de Administración de la Universidad ICESI, el profesor Bernardo Barona, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana, y el profesor Edinson Caicedo en representación de la Universidad del Valle, le sugirieron al representante de la Bolsa de Valores de Colombia la alternativa de presentar propuestas para que dichos inconvenientes no se vuelvan a presentar y que se revisara la decisión de suspender el Convenio con el CMC. Se programó otra reunión para el próximo 22 de marzo con el fin de estudiar las propuestas y tomar las medidas necesarias para que no se repitan situaciones similares.

El profesor Caicedo solicita al Consejo de Facultad que se proponga al Rector de nuestra Universidad, se programe una reunión con los Rectores de las Universidades Javeriana, Icesi, San Buenaventura, Univalle y el Presidente de la Cámara de Comercio de Cali, para que se trate el asunto directamente con el presidente de la Bolsa de Valores de Colombia por las implicaciones que la decisión de la Bolsa de Valores puede tener para cada una de las Instituciones Universitarias.

También informó sobre la oportunidad que se presenta en el CMC para que los profesores de nuestra Facultad puedan concursar por recursos financieros para el desarrollo de proyectos de investigación.

3.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

- 3.4.1 El Comité del Departamento recibió la solicitud de Comisión de Estudios de la profesora Karem Sánchez. Aún no ha sido aprobada por falta del documento de admisión.
- 3.4.2 El Comité del Departamento ha encargado al profesor Carlos H. González como coordinador del área de tecnologías de la Información y la Comunicación, durante el tiempo que la profesora Mónica García disfruta de licencia de maternidad. El profesor González expuso su preocupación porque los cursos de informática se programan con 50 estudiantes. Sugiere programar los cursos de sistemas con 25 estudiantes y de ser necesario programar mas grupos en varios horarios. El Consejo está de acuerdo con la sugerencia para ponerla en práctica en la próxima programación académica.
- 3.4.3 El profesor Rubén Darío Echeverry solicita apoyo económico para el profesor Tulio Ferney Silva participe en el III Congreso de Negocios Internacionales a realizarse en la Universidad EAFIT de la ciudad de Medellín los días el 7 y 8 de abril de 2005. El profesor Diego Escobar informa que el 15 de marzo se aprobó en Comité del Departamento. Se aprueba la Comisión con viáticos y pasajes.

4. PRESENTACION DOCUMENTO FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACION DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA

La profesora Raquel Ceballos, Vicedecana Académica, hace entrega del documento final del proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de los programas de Administración y Contaduría e informa que debe ser refrendado por el Consejo de Facultad para ser entregado a la Dirección Curricular el dia 30 de marzo de 2005, con el fin de ser revisado y enviado por el Rector formalmente al CNA.

La profesora Miriam Escobar informa que los documentos ha sido revisados por los profesores de cada Departamento. Soportan los documentos de acreditación con las carpetas que contienen las observaciones de los profesores de la Facultad y un Acta firmada por cada Jefe de Departamento. Aclara que la forma de presentación es institucional. Comenta que es indispensable que los profesores firmen las observaciones y el Acta mencionada. Durante el Claustro de profesores que se realizará el 18 de marzo de 2005 se recogerán las firmas faltantes. El Consejo avala el documento y solicita proceder con el envío a las instancias correspondientes.

El Decano hace reconocimiento a la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos y a la profesora Miriam Escobar por el esfuerzo y trabajo realizado en favor de la acreditación de los programas de pregrado de la Facultad.

De otra parte, la profesora Escobar presenta al Consejo una propuesta gráfica para presentar el informe a todos los profesores y una cartilla resumida para ser entregada todos los empleados y estudiantes. Se aprueba la publicación de 50 ejemplares para los profesores del Departamento de Administración y Organizaciones, 40 para los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y 2000 cartillas para empleados y estudiantes.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

Correspondencia a disposición:

- 5.1 Carta FCA.VD.043 enviada por la Vicedecana Académica con la cual hace entrega del informe sobre las condiciones mínimas para obtener el registro calificado del programa de Comercio Exterior para ser extendido a la Sede Pacífico. Se da lectura a la carta. El Consejo determina enviar al Director de la Sede Pacífico las observaciones realizadas por la Vicedecana Académica, con el objeto de ser complementadas en conjunto con el Comité del Programa en cuanto a justificación de la extensión y recursos bibliográficos y docentes que sustentan la oferta en la Sede Pacífico.
- 5.2 Carta FCA.PACP.137 firmada por el profesor Edilberto Montaño en respuesta a la designación del Consejo para encargarse de la reactivación del registro calificado del programa de Contaduría Pública en la Sede Caicedonia. Considera que la decisión de no renovar el registro del programa en la Sede fue institucional y deben ser las

instancias que tomaron la decisión quienes tomen las medidas. Aclara que la decisión sobre el registro la tomó en su momento el Director de la Sede Regional. Los miembros del Consejo consideran que el Director de una Sede no tiene competencia sobre lo académico y sus funciones son administrativas. La decisión fue equivocada porque existían estudiantes pendientes de grado. Se procederá a enviar carta al Director de la Sede Caicedonia a la mayor brevedad para que envíe toda la información correspondiente al Registro calificado, de manera que el Director del Programa y el grupo de Autoevaluación y Calidad puedan prestarle la colaboración que requieran para la activación del registro.

- 5.3 Carta FCA.PMA.236 enviada por el Director de la Maestría en Administración, profesor Carlos Iván Aguilera en la cual solicita convocar elecciones para designar Representante Estudiantil al Comité del Programa de Maestría en Administración. Se aprueba. La Coordinadora Académica se encargará de organizar la Convocatoria y de informar al Director del Programa.
- 5.4 Carta del profesor Rafael Carvajal en respuesta al llamado de atención por la no presentación de un informe adecuado sobre los resultados de los ECAES. Informa los motivos y dificultades para la elaboración del informe. Igualmente relaciona las funciones de cada uno de los colaboradores que trabajan en el programa académico con los horarios de atención de la Oficina y del Coordinador. Agradece la preocupación del Consejo para el mejoramiento del funcionamiento del programa. Aclara su permanente disposición y compromiso con la institución.
- 5.5 Carta FCA.PMA.225 enviada por el profesor Carlos Iván Aguilera en respuesta a la ampliación de información sobre la asignación de los cuatro cupos para exenciones de matrícula en la Maestría en Administración durante el semestre enero-junio 2005. Con esta información se dará respuesta al recurso de insistencia interpuesto por el profesor Euler Castaño y recibido en la sesión del Consejo del dia 8 de marzo de 2005.
- 5.6 Carta FCA.PACP.127 enviada por el profesor Edilberto Montaño con propuesta de Resolución para modificar la Resolución No.01 del Comité del Programa de Contaduría que establece los requisitos específicos para traslados de estudiantes de Contaduría de una Sede a otra y de una jornada a otra. Se decide que esta propuesta debe ser estudiada en primera instancia por el Comité de Currículo.
- 5.7 Comunicación de fecha 4 de marzo de 2005 enviada por los estudiantes de la promoción 25 de la Maestría en Administración al Director del Programa. Exponen que persisten sus inconformidades con el desarrollo académico de la Maestría y proponen: 1.Participación de los estudiantes en las decisiones para solucionar sus requerimientos. 2. Trabajos de casos prácticos y reales. 3.Invitar expertos de reconocida trayectoria en el medio empresarial. 4. Conocer las actividades de los grupos de investigación.
- 5.8 Carta FCA.PMA.219 enviada por el profesor Carlos Iván Aguilera en respuesta a cada uno de los puntos expuestos por los estudiantes de la promoción 25 de la Maestría y en la que relaciona las medidas tomadas con base en los acuerdos realizados con los estudiantes en febrero del presente año. Menciona que la reclamación es firmada por un subgrupo de personas que no están matriculados. El Consejo considera que este asunto debe resolverlo a la mayor brevedad el Comité del Programa con el apoyo del nuevo Decano. Se enviará carta al Comité del Programa Académico con copia al Comité de Currículo de la Facultad para solicitar:
- 1. Que no se permita el ingreso a clases ni se reciban trabajos a las personas que no están matriculadas. Se debe verificar la matrícula de cada uno de las personas que firman las reclamaciones.
- 2. Que se reúna el Comité del Programa para analizar la situación y las medidas tomadas. Las inquietudes se resumen en: Programación de docentes invitados de reconocida trayectoria. Metodología de docencia -estudio de casos. Cambio inesperado de horarios.
- 5.9 Carta de fecha 10 de marzo remitida por el profesor Benjamín Betancurt. Solicita que se vincule al señor John Freddy Suarez Maya como asistente de investigación debido a que en este semestre no tiene matrícula académica y por este motivo no pudo ser vinculado como monitor. Para estudiar una alternativa de vinculación se solicita al profesor Betancurt fundamentar ampliamente la solicitud con la información detallada de las actividades a realizar, informar si el proyecto de investigación tiene fondos para la vinculación y el período a contratar.
- 5.10 Carta fecha marzo 9 de 2005 enviada por el Director de la Sede Yumbo con la cual solicita al Consejo reconsiderar la decisión de no conceder exención de matrícula básica para la señora Dora Astrid Tamayo. Se revisa la solicitud y se ratifica que el Consejo no concede la exención debido a que la señora Tamayo tiene

nombramiento provisional por cuatro meses desde el 11 de enero de 2005 y se otorgaría un beneficio por todo el semestre enero-junio 2005.

- 5.11 Carta de fecha 10 de marzo de 2005 enviada por el profesor Leonardo Solarte. Solicita apoyo económico de inscripción, viáticos y gastos de transporte para que dos estudiantes de pregrado en Administración de Empresas puedan viajar al I Congreso Iberoamericano de Investigación en Administración con el fin de brindar apoyo técnico y logístico a los profesores del grupo de investigación que participarán en calidad de conferencistas. El Consejo no considera pertinente apoyar estudiantes con el fin de brindar apoyo logístico a los profesores. Se dará respuesta que el profesor Solarte en primera instancia debe solicitar la Comisión académica ante el Comité del Departamento para lo cual debe anexar la documentación necesaria y las ponencias aprobadas.
- 5.12 Carta enviada por el estudiante Jeisson Yela solicita apoyo económico para asistir 5 estudiantes al Encuentro Nacional de Estudiantes de Contaduría que se realizará en la Universidad de Cartagena los dias 18 y 19 de marzo de 2005. Se solicita un informe de la participación. El Representante Estudiantil aclara que las 5 personas relacionadas fueron quienes respondieron a la convocatoria publicada por el Programa Académico. Se aprueba pagar la inscripción a la Universidad de Cartagena y \$60.000 de apoyo económico para cada estudiante.
- 5.13 Carta FCA.DCF.055 firmada por el profesor Omar Montilla con relación a las jornadas de Asbanc Internacional. Solicita apoyo económico para afiches, plegables, cena de bienvenida, tiquetes Bogotá Cali y alojamiento para el Contador General de la Nación y 50% de la edición del libro. Ofrecen 50 becas para el evento. Una conferencia dictada por el Contador General de la Nación el dia 18 de abril y otra Conferencia dictada por el presidente de Ausbanc el dia 19 de abril. Se aclara que la Facultad hace parte de la organización del evento y el compromiso con la publicación del libro corresponde a la financiación de 500 ejemplares, de los cuales 250 deben quedar en la Facultad. Se dará respuesta al profesor Montilla sobre el apoyo económico a cargo de la Facultad. Con referencia a la publicación del libro, se le informará al profesor que se deben cumplir los requisitos exigidos por el Comité Editorial de la Universidad.

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- 5.14 Carta FCA.PAAE.181.005 enviada por el profesor Leonel Leal con relación a la preparación de los estudiantes que presentarán los ECAES en noviembre del presente año. Los Consejeros acuerdan que este punto debe ser definido por el nuevo Decano.
- 5.15 Carta de fecha 14 de marzo de 2005 enviada por el Presidente Ejecutivo de la Fundación de Apoyo Weimar Escobar. Informa que no puede asistir a la reunión convocada sobre los Diplomados que se ofrecen en convenio con la Fundación. El Decano informa que el señor Escobar ha confirmado su asistencia al Consejo el dia lunes 28 de marzo de 2005 a las 2:30 p.m.
- 5.16 Carta FCA.VD.040 enviada por la profesora Raquel Ceballos al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones con el fin de aclarar las manifestaciones expuestas por la profesora María Victoria Delgado con las que cuestiona la participación de la profesora Ceballos y otros profesores en el Seminario Taller de Modelo Pedagógico.
- 5.17 Carta OLP.20.2005 firmada por el profesor Darío Henao, Decano de la Facultad de Humanidades. Solicita conceder un espacio en el Consejo de Facultad para entregar el informe final de la X Feria del Libro Pacífico Colombiano y presentar la próxima Feria a realizarse del 28 de octubre al 7 de noviembre de 2005.
- 5.18 Comunicación enviada por el Ministerio de Educación Nacional con fecha 23 de febrero al Rector de la Universidad del Valle. Informan que fueron asignados pares académicos para la evaluación del programa de Especialización en Administración Pública.

6. CASOS ESTUDIANTILES

Se estudia el Memorando No.08 de Casos Estudiantiles con 6 casos. Procediendo de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, no se aprueban las 2 solicitudes de matrícula extemporánea en el programa de Administración de Empresas de las estudiantes Ximena Arana y Alejandra Victoria Riascos.

Se reciben las siguientes comunicaciones enviadas por los Directores de Programas Académicos de pregrado.

Carta FCA.PAAE.190.05 firmada por el profesor Rafael Carvajal. Recomiendan al Consejo de Facultad la continuación en el programa para la estudiante Ximena Arana Bedoya, quien reincidió por cuarta vez en Bajo Rendimiento Académico en el semestre agosto-diciembre de 2004. Solo tiene pendiente por cursar dos asignaturas para cumplir con el pensum. Solicita evaluar la petición de la estudiante Alejandra Victoria Riascos para poder realizar la matrícula en el semestre febrero-junio de 2005, a pesar de haber incurrido en tercer bajo rendimento académico en el semestre agosto-diciembre 2004. No cumple con el promedio necesario y establecido en el Reglamento Estudiantil. Se concluye que de acuerdo con el Reglamento, no es viable la aprobación las dos solicitudes incluídas en esta carta.

Carta FCA.PACP.135 enviada por el profesor Edilberto Montaño. Expone las situaciones académicas de las estudiantes Yeni Lugo y Carolina Balcazar. Se aprueba la continuidad en el programa de las estudiantes Yeni Lugo mientras se define si incurre en tercer bajo rendimiento académico, de acuerdo con el resultado de los segundos evaluadores en la asignatura Costos I, y Carolina Balcazar, quien cumple con el promedio y avance de la carrera para continuar.

Siendo las 6:25 p.m termina la sesión.

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente

Anexo: Memorando No. 08 de Casos Estudiantiles